



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ACTA Nro. 005-RC2025-CBN-2026

### REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REVISIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

#### 1. ANTECEDENTES:

En el Cantón Naranjal, siendo las 14:30 del día 29 de abril de 2026, en las instalaciones de la Oficina de Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Naranjal, se reúne el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas y la Jefatura Institucional, conforme a la convocatoria dispuesta en el Memorando N°: CBN-UP-2026-017-M.

#### 2. DESARROLLO:

La sesión se desarrolla bajo los principios de ética y transparencia institucional, con el objetivo de validar la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2025. El Equipo Técnico de Rendición de Cuentas procedió a la revisión integral del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 elaborado por la encargada del proceso de Rendición de Cuentas Ing. Kenia Calle, el cual consolida las gestiones realizadas de cada unidad administrativa y operativa, Constatándose que el informe refleja de manera íntegra lo dispuesto en el Art. 10 del Reglamento de Rendición de Cuentas, esto es, Cumplimiento de Plan Operativo Anual, Presupuesto Institucional, Contratación Pública, Compromisos asumidos con la ciudadanía, la implementación de los enfoques de igualdad y las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

Tras el análisis técnico realizado por el equipo, la Jefatura Institucional, en uso de sus atribuciones y una vez verificada la concordancia de los datos con la planificación estratégica, APRUEBA el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025. Se dispone su remisión inmediata a la Asamblea Local Ciudadana para su revisión y análisis previo.

Finalmente, se comunica a la Comisión Mixta encargada de la fase deliberativa que, en cumplimiento con el cronograma nacional establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el inicio y ejecución de la Fase de Deliberación Pública deberá realizarse de manera obligatoria en el mes de mayo de 2026.

Sin otro particular, se da por finalizada la reunión siendo las 17:05 horas, firmando los comparecientes en unidad de acto.



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

### Firmas de Responsabilidad:

Ing. Kenia Calle Rosales

**Líder del Proceso de Planificación, encargada**  
**Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas**

Lcda. Johana Martínez Goya

**Líder del Proceso de Talento Humano, encargada**  
**Responsable del Registro de Información del proceso de Rendición de cuentas**  
**en plataforma GPCCS**

Cptn. (B) Tlgo. Emilio Stalin Sánchez Morán  
**SubJefe (e)/ Jefe de la Unidad de Prevención**

Cptn. (B) Tlgo. Amable Francisco Bermúdez Reinoso  
**Asistente de Logística**

Tnte. ( B) Tlgo. Miguel Ángel León Córdova  
**Jefe de la Unidad de Logística y Mantenimiento**

Lcdo. Galo Roberto Ordoñez León  
**Líder del Proceso de Contabilidad, encargado**

Lcda. Carmen Dolores Hernández García  
**Líder del Proceso de Tesorería, encargada**